

Programa de invitaciones a los miembros de la Sociedad Nikkei de Latinoamérica para el fortalecimiento de la difusión de informaciones sobre el Japón en el exterior

Del 10 al 18 de septiembre del 2017 se llevará a cabo en el Japón, un programa de actividades dirigido a los miembros de la Sociedad Nikkei de Latinoamérica, para el fortalecimiento de la difusión de informaciones sobre el Japón en el exterior. A los interesados en participar en el presente programa se solicita tener en cuenta los requisitos que se mencionan más abajo y remitir los documentos requeridos al Departamento Consular de la Embajada del Japón.

1. Generalidades del Programa

(1) Objetivo

Con el objetivo de fortalecer las relaciones públicas y la difusión de informaciones sobre el Japón en los países latinoamericanos, el Gobierno Japonés extenderá invitaciones para visitar el Japón a los miembros de la Sociedad Nikkei que cuenten con la trayectoria y los recursos necesarios para contribuir al logro del citado objetivo, brindándoles la oportunidad de profundizar acerca de la postura y políticas gubernamentales, conocimientos que serán de utilidad en el momento de difundir informaciones sobre el Japón en Paraguay.

(2) Período de estadía en Japón (año 2017)

Desde el domingo 10 de septiembre de 2017 (llegada a Japón)

Hasta el domingo 18 de septiembre de 2017 (partida de Japón)

(3) Principales actividades (programa tentativo)

- Visita de cortesía a las autoridades del Gobierno Japonés.
- Conferencia a cargo de intelectuales externos.
- Reunión informativa sobre política exterior del Japón a cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Charla con los encargados de cada país de la Dirección General de Latinoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Recorrido por Tokyo y experiencias culturales.
- Recorrido por localidades del interior.

(4) Cobertura de gastos

El Gobierno del Japón cubrirá los gastos de: pasajes aéreos de ida y vuelta (Clase Económica), hospedaje, alimentación, traslado dentro de Japón (durante las actividades oficiales), seguro de viaje. Los gastos personales, tales como: actividades libres, compras, comunicación local e internacional, lavandería, entre otros, serán cubiertos por el participante.

2. Requisitos para la postulación

(1) Ser nikkei con licenciatura en el área de periodismo, investigación sobre el Japón, asuntos internacionales, ciencias políticas, ciencias sociales, etc. y con

buena disposición para difundir informaciones sobre el Japón al retorno de su viaje.

- (2) Nivel de idioma inglés suficiente para intercambiar opiniones. (Las actividades del programa se desarrollarán en inglés)
- (3) Dentro de los 3 meses de su regreso, el participante deberá presentar a la Embajada del Japón un informe escrito acerca de su visita al Japón, organizar una reunión informativa para exponer su experiencia y comprometerse a desarrollar actividades para difundir informaciones sobre el Japón.

### 3. Procedimientos para la selección de candidatos

#### (1) Primera etapa: Evaluación de documentos

Los interesados deberán remitir al Departamento Consular de la Embajada del Japón, los siguientes documentos (fecha límite: 17 de julio de 2017):

- a. Currículum Vitae (con foto carnet y datos de contacto).
- b. Un ensayo (aproximadamente 2 páginas, hoja tamaño A4, puede elaborarse en español o inglés).  
Tema: “Lo que necesita el Japón para incrementar su presencia en la comunidad internacional”.
- c. Un esquema de la reunión informativa que organizará a su regreso y un plan de implementación de las actividades para la difusión de informaciones sobre el Japón.
- d. Fotocopia de Cédula de Identidad y documentos que demuestren su ascendencia japonesa.
- e. Fotocopia de documentos que certifiquen su nivel de conocimiento del inglés.

- (2) Segunda etapa: Entrevista. (La Embajada del Japón tomará contacto con los candidatos seleccionados en la primera etapa e indicará la fecha y hora de la entrevista)

Para mayor información contactar al:

Departamento Consular de la Embajada del Japón

Dirección: Avenida Mariscal López 2364, Asunción, Paraguay

Teléfono: (021) 604-616

e-mail: [japon.consulado@as.mofa.go.jp](mailto:japon.consulado@as.mofa.go.jp)